



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Oficio No. 207040000/0055/2017
10 de Enero de 2017

M. EN A. CARLOS DANIEL APORTELA RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
P R E S E N T E

En apego al Manual de Operación de los Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD) y a los recursos para el ejercicio presupuestal 2017, anexo al presente tres Expedientes Técnicos correspondientes al PAD SEDAGRO, como se describe a continuación:

No. Obra	Obra/ Acción	Total
90544	Programa de Parcelas Demostrativas y Producción de Semillas	5,000,000.00
94179	Programa Integral para el Desarrollo Empresarial Agropecuario	6,550,000.00
89508	Rehabilitación de Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología	5,000,000.00
Total		16,550,000.00

Derivado de lo anterior, solicito a usted su valioso apoyo, con la finalidad de que estos sean revisados y en su caso aprobados; y se proceda a la emisión de los oficios de autorización de recursos correspondientes, mismos que serán de gran ayuda para el inicio oportuno en la ejecución de los programas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p. M.V.Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario.
Lic. Enrique Martínez Ortega Flores, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario.
Lic. José Luis Gómez Martínez, Director General de Inversión
C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso, Coordinadora de Administración y Finanzas.
Ing. Pedro Mearis Oviedo, Director General del ICAMEX
C.P. Lázaro Ramírez Eacóna, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX.
Lic. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación.
Archivo.

RECIBIDO
12 ENE 2017
Dirección General de Inversión
Ventanilla



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



1. Folio: _____

2. Solicitud de Presupuesto		3. Tipo de Trámite	
<input checked="" type="checkbox"/> 2.1 Asignación	<input type="checkbox"/> 2.5 Refrendo	<input type="checkbox"/> 3.1 Estudio Socioeconómico	<input type="checkbox"/> 3.4 Manifestación de Impacto Ambiental
<input checked="" type="checkbox"/> 2.2 Autorización	<input type="checkbox"/> 2.6 Traspaso	<input type="checkbox"/> 3.2 Proyecto Específico	<input type="checkbox"/> 3.5 Obra
<input type="checkbox"/> 2.3 Ampliación	<input type="checkbox"/> 2.7 Cancelación	<input type="checkbox"/> 3.3 Liberación del Derecho de Vía	<input checked="" type="checkbox"/> 3.6 Acción
<input type="checkbox"/> 2.4 Reducción	<input type="checkbox"/> Otro _____	<input type="checkbox"/> 3.7 Otro _____	
4. Clave		5. Unidad Ejecutora	
207B		ICAMEX	
6. Clave		7. Dependencia Responsable	
2070000000		Secretaría de Desarrollo Agropecuario	

8. Número		9. Descripción	
NC		NO CORRESPONDE	

10. Número de Obra	11. Nombre de la Obra
90544	Programa de Parcelas Demostrativas y Producción de Semillas

12. Modalidad de Ejecución		13. Fuente de Financiamiento	
<input type="checkbox"/> 12.1 Contrato	<input checked="" type="checkbox"/> 12.2 Administración	<input checked="" type="checkbox"/> 13.1 FAD	<input type="checkbox"/> 13.3 FMYM
<input checked="" type="checkbox"/> 14.1 Nueva	<input type="checkbox"/> 14.2 Proceso	<input type="checkbox"/> 13.2 Financiamiento	<input type="checkbox"/> 13.4 FMYI
		Especificar: _____	

23. Principales Características de la Obra o Acción

Establecimiento de parcelas demostrativas de los cultivos de maíz, haba, frijol, cereales, hortalizas y forrajes de acuerdo a la vocación de cada región. Producción de semillas para incrementar la disponibilidad de nuevos materiales para el campo mexiquense

16. Estudio Socioeconómico		17. Proyecto Ejecutivo	
<input checked="" type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
Fecha: _____	Fecha: _____	Importe \$: _____	Importe \$: _____

18. Liberación del Derecho de Vía	19. Documento que acredite la propiedad o posesión
<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
	Tipo de Documento: _____

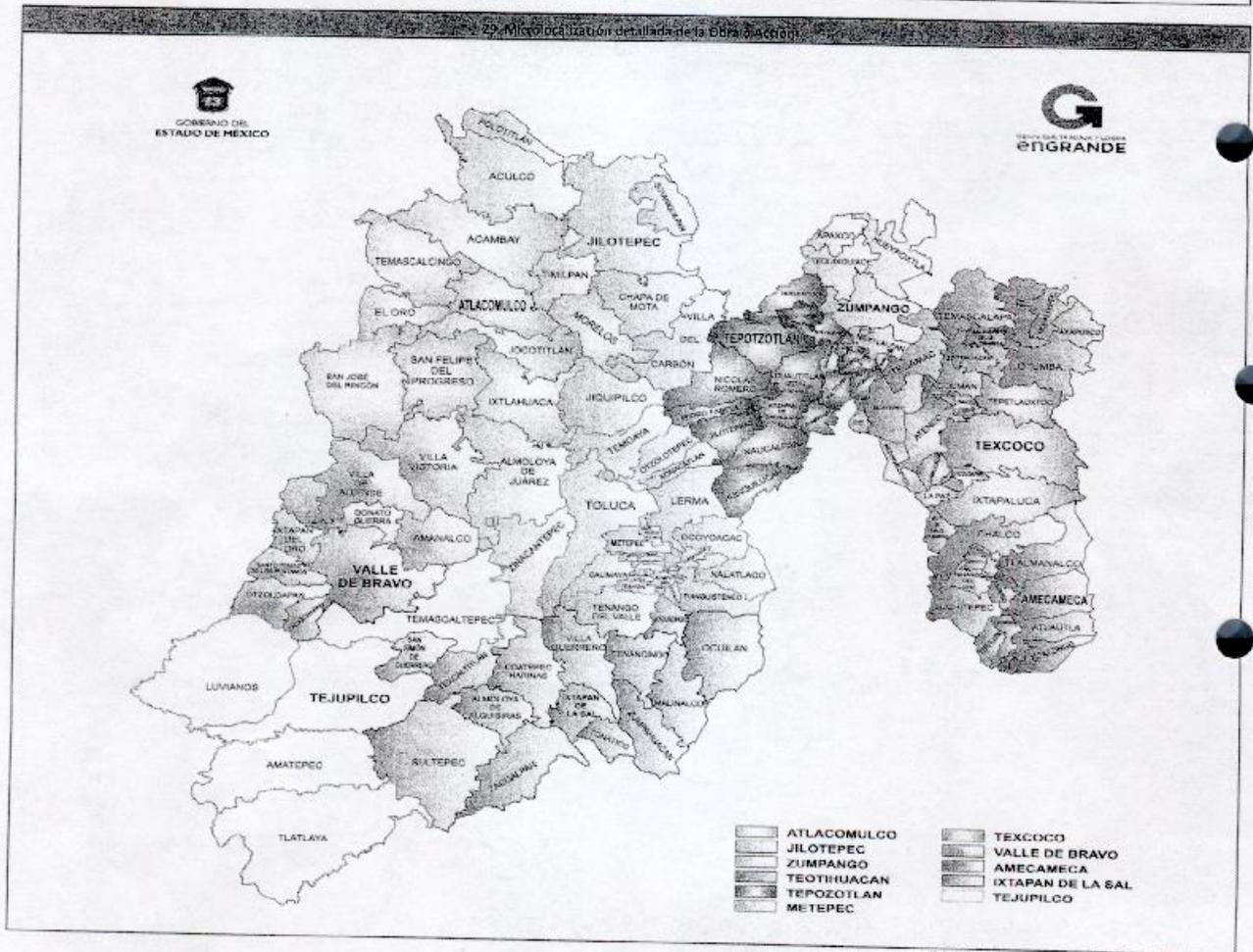
20. Manifestación de Impacto Ambiental	21. Estudio Prefactibilidad
<input checked="" type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
	Fecha: _____

22. Permiso INAH	24. Otros
<input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí
Fecha: _____	Especifique: _____

25. Cartera SHCP		25. Proyección a Impacto de la Obra		
<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	No. Registro en Cartera: _____	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad
Fecha Registro: _____		2,500 (Asistentes a cursos)	Establecimiento de parcelas	55
			Producción de semilla	30
			Seguimiento en campo	55
			Demostraciones	20
			Publicaciones	4



Localización de la Odra o Acción
26. Localidad (es)
RANCHO ARROYO, SAN LORENZO, TIACAQUE, SAN DIEGO, SAN MIGUEL, LA PAZ, ISLOTE Y GUADALUPE.
27. Municipio (s)
METEPEC, VALLE DE BRAVO, TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL, ATLACOMULCO, JILOTEPEC, TEPOTZOTLAN, ZUMPANGO, TEOTIHUACAN, TEXCOCO Y AMECAMECA.
28. Region (es)
COBERTURA REGIONAL, DELEGACIONES REGIONALES DE ATLACOMULCO, JILOTEPEC, ZUMPANGO, TEOTIHUACÁN, TEPOTZOTLÁN, METEPEC, TEXCOCO, VALLE DE BRAVO, AMECAMECA, IXTAPAN DE LA SAL Y TEJUPILCO.





30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN							
30.1 Clave por acción de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
	PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y PRODUCCIÓN DE SEMILLA						
6201	Servicios Personales (10 meses)						1,548,943.00
	Investigador B	Plaza	5	111,660.00	558,300.00		558,300.00
	Auxiliares de Campo	Plaza	15	39,470.00	592,050.00		592,050.00
	Cuota de ISSEMyM	Cuota	20	12,260.00	245,200.00		245,200.00
	Aguinaldo	Lote	15	7,759.53	116,393.00		116,393.00
	3% al Estado	Cuota	20	1,900.00	38,000.00		38,000.00
6202	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES						1,287,206.00
	Materias Primas y materiales	Lote	1	185,862.07	185,862.07	29,737.93	215,600.00
	Agroquímicos y Fertilizantes	Lote	1	820,781.03	820,781.03	131,324.97	952,106.00
	Herramientas Menores	Lote	1	43,103.45	43,103.45	6,896.55	50,000.00
	Papelería	Lote	1	29,741.38	29,741.38	4,758.62	34,500.00
	Materiales y piezas para equipos y bienes informáticos	Pieza	1	30,172.41	30,172.41	4,827.69	35,000.00
6209	SERVICIOS GENERALES						1,395,150.00
	Combustible, lubricantes y aditivos	Lote	1	431,034.48	431,034.48	68,965.52	500,000.00
	Mantenimiento de equipo, maquinaria e instalaciones	Lote	1	146,551.72	146,551.72	23,448.28	170,000.00
	Demostraciones	Evento	20	10,782.33	215,646.55	34,503.45	250,150.00
	Alquiler de Combinada	Servicio	1	64,655.17	64,655.17	10,344.83	75,000.00
	Capacitación y Certificación Orgánica (Acreditación)	Servicio	1	344,827.59	344,827.59	55,172.41	400,000.00
5621	EQUIPO DE LABORATORIO	Lote	1	172,413.79	172,413.79	27,586.21	200,000.00
	INSUMOS PARA LABORATORIO						
	Sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos, materiales y suministros de laboratorio, y otros productos químicos	Lote	1	86,206.90	86,206.90	13,793.10	100,000.00
6203	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS						
	Maquinariay equipo de producción	Lote	1	360,087.07	360,087.07	57,613.93	417,701.00
6205	GASTOS DE OPERACIÓN						
	Material de limpieza, artículos menores de oficina, materiales complementarios, material eléctrico y electrónico, otros anseres, material didáctico, otros impuestos y derechos, gastos de servicios menores, viáticos, otros conceptos de gasto, etc.	Gasto	1	43,103.45	43,103.45	6,896.55	50,000.00
TOTAL					4,524,130.07	475,869.93	5,000,000.00

30.9 Por la Dependencia Responsable

M.V.Z Heriberto Enrique Peña Ramírez
 Secretario de Desarrollo Agropecuario

30.10 Por la Unidad Ejecutora

Ing. Pedro Miguel Oviedo
 Director General del ICAMEX



31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Programa de parcelas demostrativas y producción de semilla	20	20	20	10	5	5	5	5	5	5		

	32. CALENDARIO DE GASTO DE RECURSOS		
	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO	1,000,000.00	1,000,000.00	20
FEBRERO	1,000,000.00	2,000,000.00	40
MARZO	1,000,000.00	3,000,000.00	60
ABRIL	500,000.00	3,500,000.00	70
MAYO	250,000.00	3,750,000.00	75
JUNIO	250,000.00	4,000,000.00	80
JULIO	250,000.00	4,250,000.00	85
AGOSTO	250,000.00	4,500,000.00	90
SEPTIEMBRE	250,000.00	4,750,000.00	95
OCTUBRE	250,000.00	5,000,000.00	100
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

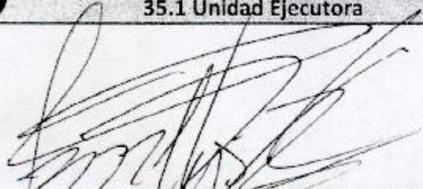
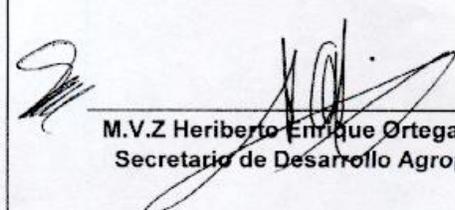
33.1 Número de Contrato	33.2 Importe	33.3 Fecha de Inicio de la Obra	33.4 Fecha de Término de la Obra
		16/12/2017	16/12/2017



34. Observaciones de la Dependencia y/o Unidad Ejecutora

El ICAMEX participa en procesos de Transferencia de Tecnología a los productores del Estado de México con acciones estratégicas basadas en el establecimiento de parcelas demostrativas que promuevan la aplicación de prácticas rentables de manejo en los cultivos de maíz, haba, frijol, cereales, hortalizas y forrajes de acuerdo a la vocación de cada región. Así como, mediante la producción de semillas incrementar la disponibilidad de nuevos materiales en la entidad, favoreciendo la utilización de híbridos y variedades mejoradas, para que conjuntamente con la participación de productores interesados en colaborar en el fortalecimiento de los procesos de transferencia de tecnología a otros productores se mejore la productividad del Agro Mexiquense. Se tiene programado establecer 55 parcelas demostrativas distribuidas en las 11 Delegaciones Regionales de la SEDAGRO, en las que se llevará un seguimiento de campo para cada una (55) y se establecerá la producción de 30 hectáreas de semilla en 4 Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX. Se realizarán 20 demostraciones de campo con un universo de 2,500 personas que se beneficiarán, a través de la capacitación y asistencia técnica que se impartirá durante el ciclo de cultivo, aprendiendo a manejar agrónomicamente las nuevas alternativas de producción para incrementar los rendimientos y al término de las actividades de campo se editarán 4 publicaciones.

35. FIRMAS

35.1 Unidad Ejecutora	35.2 Dependencia Responsable
 Ing. Pedro Mijares Oviedo Director General del ICAMEX	 M.V.Z Heriberto Enrique Ortega Ramirez Secretario de Desarrollo Agropecuario



36. Observaciones de la Dirección General de Inversión

--

37. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

REVISOR Analista	VoBo. Jefe de Departamento
<hr/> Nombre, Cargo y Firma	<hr/> Nombre, Cargo y Firma

"La presentación de la información es responsabilidad de la Dependencia solicitante. La Dirección General de Inversión valida únicamente el correcto llenado de este documento"



38) No. Control

Recomendación Social de Orientación

39. Nombre del Programa, Obra o Acción

Programa de Parcelas Demostrativas y Producción de Semilla

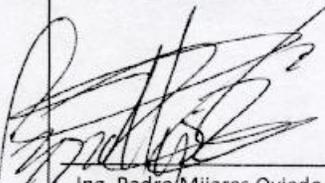
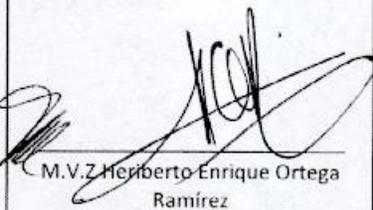
40. Cobertura

Estatal Regional Municipal Local

41. Criterios Sociales

Uno de los principales problemas para que los productores adopten tecnología de producción es el convencimiento de las bondades o ventajas de la misma, así como el que dicha tecnología sea apropiada a las condiciones de su región. Las parcelas demostrativas representan una herramienta para la transferencia de tecnología, como un medio para dar a conocer los resultados de la investigación, por lo que, en el proceso de transferencia de nuevas tecnologías, el uso de semillas mejoradas tiene un papel determinante, ya que en ellas (híbridos y variedades) está el potencial genético que permite incrementar la productividad; la tecnología para que sea adoptada, requiere ser rentable y su financiamiento debe estar al alcance de los productores, por lo cual se busca incrementar el uso de semillas mejoradas y de paquetes tecnológicos, que garanticen mejores rendimientos en relación a las variedades locales de cada Delegación Regional.

42. Visto Bueno

42.1 Por la Unidad Ejecutora	42.2 Por la Unidad Responsable	42.3 Por la Dependencia Normativa
 Ing. Pedro Mijares Oviedo Director General del ICAMEX	 M.V.Z. Herberto Enrique Ortega Ramírez Secretario de Desarrollo Agropecuario	